AÑO III. SABADO 4 DE MAYO DE 1901. NUM. 755

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

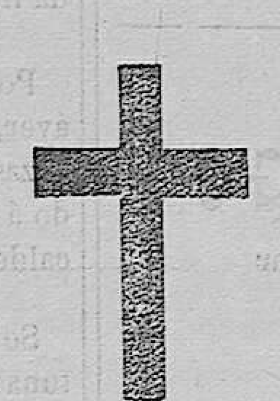
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*



LA SEÑORITA

Doña Magdalena Gimeno Pastor

HA FALLECIDO AYER Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Don Mariano y Doña Lorenza, hermanos Doña Argemira, Doña María, Doña Dolores, Doña Juana, Don Mariano, Doña Eloisa y Doña Gregoria, hermano político Don Raimundo Arias, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy sábado á las nueve de su mañana, en la Iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de Santa Eulalia, número 6, al Cementerio, por lo cual recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

A las señoras maestras de la capital.

Habiendo fallecido Doña Magdalena Gimeno, maestra de primera enseñanza, y perteneciendo á la asociación de maestras, se suplica á todas las señoras maestras consocias, se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia de Santa Eulalia hoy sábado 4 á las nueve de su mañana.

Lo que en cumplimiento del artículo 8.º del Reglamento, se hace saber por este medio á todas las señoras maestras de la capital.

La Presidenta, *Isidora Martínez*.—La Secretaria, *Rufina Rodríguez*.

Un nuevo problema.

Por si pareciera poco lo que ocurre con el algodón, el carbón y el hierro, iníciase desde algún tiempo el problema de la carestía de la madera.

Y no podía suceder de otra suerte, dadas las múltiples aplicaciones á que se presta, en mayor número cada día, pues continuamente se hacen talas de bosques que rara vez son repoblados.

Una de las industrias que mayor consumo hace de maderas, y que más se resiente del encarecimiento de ella, es la papelera, que actualmente la tiene como su casi única primera materia, y puede calcularse la enormísima importancia que el problema encierra, afectando, como afecta, á tan importante producción como es la del papel.

Había sustituído el hierro á la madera en multitud de casos, y especialmente como elemento de construcción, pero el encarecimiento del hierro y el acero empieza á ser causa de una reacción en favor de la madera, que hace más sensibles los efectos de la crisis iniciada, contribuyendo al aumento en el consumo.

Por otra parte, las industrias químicas, en su prodigioso avance, trabajan en la transformación de la madera con una actividad extraordinaria para la obtención de la celulosa y del alcohol, haciendo con esto más intenso el consumo y mayores las aplicaciones de ella.

La consideración que como producto de aplicación industrial tiene adquirida la celulosa es enorme, y de día en día acrece, y también su demanda y producción.

Todos estos antecedentes hacen fundados, aunque lejanos todavía, los temores de una crisis de maderas, que pudieran revestir tanta ó mayor gravedad que la del carbón, la del algodón, ya muy acentuada, y la de hierro, que se ve próxima.

No será España ciertamente, el país que menos tenga que sufrir si el temido peligro aumenta. Nuestros bosques van rápidamente desapareciendo; los montes quedan despoblados, y pronto no quedarán más que las rocas peladas y los terrenos en cultivo, desapareciendo las maderas, de las que tendremos que ser importadores en mayor escala que los somos.

La agravante del mal vendrá á ser una intensa modificación en las condiciones climatológicas del país, una mayor escasez de lluvias, y con ello grandísimos daños para la agricultura.

Para España el problema de la carestía de maderas encierra grandísimo interés, pues no sólo representa las consiguientes dificultades para la industria, sino además la ruina de la agricultura nacional.

Ambas cosas imponen con verdadera urgencia la repoblación de los montes, por la que todos los esfuerzos del Estado, que no son muchos, resultan punto menos estériles, pues no son secundados por las corporaciones populares ni por los mismos ciudadanos.

Y hay que mirar con mayor interés del que se mira la cuestión, importando mucho que todos se penetren bien de su transcendencia si se quiere evitar que la despoblación de los montes continúe; pues los árboles maderables, por lo mismo que son una riqueza explotable, no deben ser destruídos, y, cuando se lleve á cabo una tala en algún bosque, deben reponerse inmediatamente los que se corten.

Es este el asunto de verdadero interes nacional, y como tal deben mirarlo los gobernantes.

Los gobiernos hacen muy poco

URGE FORMAR LA ASOCIACION AGRICOLA

Antes de ahora hemos tratado con todo el detenimiento necesario, de la decisiva influencia que un buen gobierno ejerce en el porvenir de la Agricultura, fuente principal de nuestra riqueza pública y madre de la industria y del comercio. Así, que en todas las naciones que viven, la vida de la civilización y del progreso, los gobiernos velan constantemente por la prosperidad y engrandecimiento de los intereses morales y materiales de los agricultores y hacen todo lo posible por conseguir la mayor suma de felicidad relativa, tanto de los productores como de los consumidores.

Antes que políticos de campanario, son en otros países patriotas de corazón, amantes de sus pueblos, y por eso se comprende el grado de prosperidad que han alcanzado en todas las industrias, cuyo progreso no reconoce otro orígen que el anteponer siempre el interés particular ó del individuo al bien común ó de todos.

Y á pesar de nuestra indolente apatía y del insignificante apoyo que presta el gobierno á la agricultura, el movimiento agrícola existe en España y cada vez con mayor potencia se extiende por la periferia; pero és tan lento, son tan escasos sus adelantos y sus progresos, que apenas si es ostensible.

Para que este movimiento responda á los resultados prácticos que todos deseamos, es preciso crear un organismo compuesto de entidades que profesen verdadero cariño al noble cultivo de los campos, ya que el espíritu de asociación es siempre fovorable para el progresivo desarrollo de toda iniciativa provechosa, y de este modo llegará un día, no lejano quizá, en que contemplemos llenos de entusiasta alegría, surgir potente una nueva industria, de los empolvado restos de la antigua agricultura.

Sin embargo de esto, no vaya á creerse que los labradores pueden vivir sin ayuda de nadie. Demasiado saben que la misión del Estado es la de velar por todos y cada uno de sus diferentes organismos y ayudar el espíritu de asociación por todos los medios posibles.

Pero para que esta asociación resulte útil y práctica, es indispensable que la ayuden estas otras fuerzas poderosas: *trabajo,* como frente legítima de toda riqueza; *capital,* para hacer frente á todas las necesidades que originen, é *inteligencia,* que dirija y aplique estas dos fuerzas á toda explotación agrícola.

Por medio de estos poderosos agentes, lograríamos desenvolver las fuentes de nuestra poducción; podríamos aumentar sus poderosos recursos sin necesidad de acudir á la industria extranjera; nos transformaríamos desde luego, de importadores en exportadores, y al dar este favorable impulso á la agricultura, lo comunicaríamos á las demás industrias de ella derivadas, así como también al comercio interior y exterior; podríamos encauzar la fecunda corriente de nuestros ríos, consiguiendo que sus aguas regasen el extenso predio agrícola español, sin que se perdiera una gota de agua en el seno del Océano; lograríamos acometer sin desmayos el gran problema del crédito agrícola, y mataríamos para siempre la terrible plaga de la usura; nos dedicaríamos de lleno á la elaboración de nuestros codiciados vinos, sin que se perdiera un solo litro de este caldo, que hoy, debido á nuestro atraso, pasa al alambique; celebraríamos exposiciones regionales para exhibir nuestros productos y premiar á los labradores que más se distinguieran en los distintos cultivos; daríamos un gran impulso á la enseñanza agrícola en todas sus diversas manifestaciones; estableceríamos ensayos de campos de experimentación, de arados, de semillas, y de toda clase de máquinas agrícolas; probaríamos las propiedades de las bases de que se componen los abonos industriales ó químicos antes de aplicarles á las tierras laborables, y estudiaríamos, en fin, teórica y prácticamente, el análisis de composición de nuestros terrenos.

L' union fail la force, dicen los franceses, y en esta sabia máxima debemos todos inspirarnos, y puesto que sí como es indudable, *la unión produce la fuerza,* es de precisión que, unidos los labradores como un solo hombre, pidan inmediatamente la creación de *sindicatos agrícolas* hasta en las más insignificantes aldea, cuyos *sindicatos,* no solo serían el lazo de unión de la numerosa clase labradora, sino que contribuirían poderosa-

mente á la realización inmediata de las legítimas aspiraciones antes expresadas.

FRANCISCO PÉREZ DE LA BRAÑA

LA PROVINCIA

Fiestas religiosas en Cuéllar.

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la función anual que dedica á su Santo Patrono, la Congregación Josefina que se halla instalada en la parroquia de San Miguel Arcangel.

Precedida de su correspondiente novenario, se celebró el día del Patrocinio una misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, en la cual el Panegírico del Santo ha estado á cargo del elocuente y virtuoso coadjutor de esta parroquia, D. Juan Francisco Díez Sancho; y oficiando el virtuoso párroco D. Venancio García Muñoz, asistido por los Sres. D. Victoriano Vázquez y D. Félix Heredero, coadjutor y capellán de monjas de esta villa, respectivamente.

La música de capilla ofició la misa de Sacramento del maestro Nieto, y en el intermedio se cantó un motete al Santísimo, el cual fué ejecutado con gran perfección por el joven organista de esta parroquia, D. Domiciano Gómez, acompañado, como voz cantante, por el laureado músico don Nicolás Avellón, ex director de la banda municipal de esta villa.

Terminada la misa, quedó expuesta S. D. M. á la veneración de los fieles, hasta las cuatro de la tarde, hora en que se dió principio al último día de ejercicio ó de novena.

El coro, en este ejercicio, cantó la Letanía del maestro Nieto, interpretada por los mismos músicos antedichos y los aficionados Sres. Hernánz (D. José), y Díez (D. Trinidad). Después ejecutaron unos Gozos del Santo á dos voces, del maestro Luna, los señores Gómez y Avellón, y terminado esto, el *Tantum Ergo* y el *¡Oh! Salutaris*, del maestro Blasco, todo lo cual hicieron con mucha maestría, dando por resultado un triunfo más para los Sres. Gómez y Avellón, por lo cual, desde las columnas del DIARIO les envío mi enhorabuena y les excito á que sigan trabajando sin descanso hasta que logren lo que en su campaña se proponen.

Después se hizo la procesión del Santo, con una concurrencia grande y distinguida, y terminada que fué, se procedió á la rifa de un carnero como por costumbre tiene la citada Congregación, habiendo sido premiado el número 2 del sorteo.

U. S.

30 de Abril de 1901.

La región

BURGOS

En el vestíbulo del teatro se celebró el día 1.º el mitin organizado por las sociedades obreras, asistiendo una concurrencia muy numerosa y entre ella muchas mujeres.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros, haciendo todos la apología de las clases trabajadoras, acabando con vivas al primero de Mayo, dirigiéndose las sociedades al Centro obrero, precedidas de una banda de música y los estandartes.

El orden fué completo.

VALLADOLID

Ha sido nombrado oficial de tercera clase en la Administración de Hacienda de Valladolid, D. Silvano del Mazo, que prestaba sus servicios en la de Burgos.

SALAMANCA

El S. Gomez de Liaño, candidato de la «Unión Nacional», por el distrito de Peñaranda, ha dirigido un manifiesto á sus electores, haciendo suyas y prometiendo defender en el Congreso, si á él fuera enviado, los principales conclusiones de las asambleas de Zaragoza y Valladolid.

—Dice «El Adelanto» que se proyecta celebrar en esta capital un mitín anticlerical.

PALENCIA

En Villada, según comunica la Guardia civil, ocurrió en una de las últimas noches una reyerta entre los jóvenes Braulio del Corral y Florentino y Julián Capellán, motivada por querer Braulio y Florentino bailar con la joven Toribia Rodríguez, saliendo desafiados á las eras del pueblo, donde se cruzaron tres disparos de revólver que no hicieron blanco, pero sí resultó herido el Braulio en el costado izquierdo, producida la herida referida con arma blanca, causándosela, según manifestó, el Julián.

ZAMORA

Por el juzgado de esta capital se interesa de Melchora Tapia Mirón, presente á los procesados Francisco Pallarés Vaquero y Antonia Artigas Tapia, por hurto de telas y pañuelos de seda.

—El Alcalde de Vezdemarbán comunicaque han sido cerradas las escuelas por haberse presentado en aquel pueblo la epidemia del sarampión.

AVILA

Con motivo de las maniobras que en breve ejecutarán en Carabanchel los alumnos de la Academia de Administración militar, se recibieron en dicho centro docente, dos carros Biesa, un horno de Montaña y 32 mulas.

Al mando de un sargento también llegaron dos cabos y diez soldados pertenecientes al mencionado cuerpo.

La riqueza rústica y la tributación

Según las prescripciones del nuevo reglamento para el catastro de la riqueza rústica y pecuaria, de 19 de Febrero próximo pasado, los terrenos reducidos á cultivo ó pasto por efecto de la desecación de lagunas, pántanos ó sitios encharcados estarán exentos de contribución durante cinco años.

Los nuevas plantaciones de viñas ó árboles frutales estarán exentas por diez años, y las de olivo y arbolado de construcción lo estarán por veinte años.

Se entiende que la exención es del recargo en el tributo, pues los terrenos seguirán pagando duranto esos plazos la misma contribución que pagaban antes de establecerse dichas mejoras.

Las replantaciones de viñedos destruídos por la filoxera, siempre que aquellas sean con sarmientos americanos resistentes, están exceptuados, así mismo del pago de contribución territorial durante diez años, y en la misma forma que las nuevas plantaciones de vides.

Las colonias agrícolas que disfrutan los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868, estarán exentas de tributación durente el plazo de exención que en la concesión se haya señalado.

Los terrenos de secano convertidos en regadío tributarán durante los primeros diez años con la misma cuota que cuando eran de secano.

ALBUM POÉTICO

EL VULGO

En el fondo de un pajar
espiraba un pordiosero,
y en su auxilio vi llegar
solamente un curandero
del inmediato lugar.
Tarde y en vano la ciencia
llegó á luchar con la muerte,
pues ya de aquella existencia
el cuerpo yacía inerte:
Solo vivía la esencia.
Murió el anciano mordido
del hambre cruel en el pecho,
sin hallar un ser querido
que se acercase á su lecho
con el pana petecido.
Mientras allá en un rincón
de la inmundicia al amparo
guardaba un tesoro: y claro
el vulgo dió la razón
de su muerte: ¡era un avaro!
De un taller yo ví salir
un hombre ya encanecido,
y al pasar le oí decir:
—Ahora que empiezo á vivir,
muero, ¡porqué habré nacido!
Más consuelo debió hallar
en su amargura el anciano,
pues no tardó en exclamar:
—No por mucho madrugar
amanece más temprano.
Murió al fin en la opulencia,
pues atento á sus deberes
jamás pensó en los placeres.
fugaces de la existencia.
Del trabajo el sano fruto
en la vejez saboreó
por eso cuando murió
vistió el traje de luto.
También oculto un tesoro
dejó en oscuro rincón
y con lenguaje de loro
el fulgo pregonó á coro
del muerto ¡que era ladrón!
Así el vulgo necio llama
avaro al hombre que envidia
pues el *ladrón* le fastidia;
y le desprecia y le infama.
Mas si llega á tropezar
con quien goza al fin honrado
del caudal atesorado
tras de largo mendigar:
ó escucha el triste lamento
del que esclavo del deber
trabaja, para obtener
solo el diario sustento,
cambia entonces la oración
y nos dice sin reparo
¡que el ladrón es un avaro,
y el avaro es un ladrón!...
Tan necio es, que vitupera
el ahorro y el trabajo;
al que sube, y al que abajo
subir de tal modo espera.
¡Ciego! En el mundo no vió
al quitarse su sombrero,
que ante el ladrón verdadero
¡ nil veces se descubrió!

ARTURO URRERO

Arévalo 28 de Abril.

NOTICIAS

Víctima de rápida enfermedad, ayer falleció la señorita Doña Magdalena Gimeno Pastor, maestra auxiliar de la escuela de párvulos de la Casa de la Tierra, é hija de nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria y Director del «Boletín del Magisterio», D. Mariano Jimeno.

Ha muerto en plena juventud, á los 21 años de edad, cuando todo parecía sonreirla en la vida, causando con su muerte el dolor más profundo entre sus atribulados padres y hermanos, y llevando el luto y la desolación á un hogar antes venturoso.

Nosotros deseamos la resignación suficiente para soportar tan rudo golpe, al padre de la finada y buen amigo nuestro, D. Mariano Jimeno, á su esposa y á sus hijos, enviándoles el testimonio de nuestro sentido pésame por esta pérdida irreparable que hoy les aflige.

Por la guardia municipal, en el día de ayer, han sido denunciadas algunas hogazas faltas de peso, que se han repartido á los pobres, por orden del Sr. Alcalde.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la señora de nuestro distinguido amigo el coronel de la Zona, Sr. Montuno.

Hacemos votos por el más pronto y completo alivio de la enferma.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de la señorita doña Magdalena Gimeno Pastor, de 21 años, soltera, maestra superior.

Nacimientos, tres.

Instrucción pública.

De Real orden se ha concedido á la Junta provincial de Segovia, la prórroga que estime necesaria para terminar los trabajos de liquidación de la suprimida Caja de primera enseñanza.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial, las cuentas de material de la escuela de niñas de Santa María de Nieva, correspondientes á 1899 á 900.

En el tren del mediodía regresaron ayer los cien hombres del regimiento de Sitio y la banda de la Academia de Artillería, que fueron á Madrid con motivo de la formación cívico militar del 2 de Mayo.

Con una tarde espléndida se celebró ayer la tradicional romería de la Cruz de Mayo, concurriendo inmenso gentío, entre el que descollaban lindas muchachas, que con sus naturales encantos realzaban la típica fiesta.

Como de costumbre, los vendedores de avellanas y *torraos*, en pleno Mayo, hicieron *su Agosto*; viéndose también muy concurridos los puestos de juguetes y baratijos.

En la pradera de «La Dehesa» *actuaron* el clásico tamboril y la dulzaina, haciendo las delicias del *género chico* que con gran contentamiento se entregó á los placeres del baile.

El día 1.º de Mayo se posesionó de su destino, el nuevo jefe del Archivo Militar, Archivero primero recientemente ascendido, D. Segundo Martínez Provencio.

Juicios de exenciones

En el *Boletín oficial* de ayer, aparece la siguiente circular del Sr. Gobernador civil, rectificando otra publicada en 27 de Marzo último:

«A propuesta de la Comisión mixta de reclutamiento y con el fin de hacer compatible el servicio del juicio de exenciones por dicha Comisión, con las operaciones de proclamación á Candidatos para la próxima elección de Diputados á Cortes y nombramiento de Interventores para las Mesas electorales, operaciones que han de practicarse por la Junta provincial del Censo electoral y en las que, así como en las del citado juicio de exenciones tiene que ocuparse todo ó la mayor parte del personal de las oficinas de la Exema. Diputación provincial; he dispuesto que el señalamiento de pueblos para concurrir al juicio de exenciones publicado en el Boletín oficial del día 27 de Marzo último, por lo que respecta á los días del 13 de este mes en adelante, quede sin efecto; debiendo concurrir ante la Comisión mixta los Ayuntamientos que para tales días estaban citados, en los que á continuación se expresan:

Día 17 de Mayo.—Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Pajarejos, Puebla de Pedraza, Pedraza, Perorrubio, Prádena.

Día 24.—Rebollo, Santa Marta, San Pedro de Gaillos, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor, Sepúlveda, Siguero.

Día 25.—Sigueruelo, Sotillo, Turrubuelo, Torre Val de San Pedro, Urueñas, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda.

Día 27.—Ventosilla, Villar de Sobrepeña, Villaseca, Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Aldehorno, Becerril, Campo de San Pedro.

Día 28.—Ayllón, Cascajares, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Grado, Languilla.

Día 29.—Honrubia, Linares, Maderuelo, Madriguera, Montejo de la Serrezuela, Moral, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno.

Día 30.—Corral de Ayllón, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Riahuelas, Riaza, Ribota.

Día 31.—Riofrío de Riaza, Saldaña Santa María de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta, Valverde de Montejo.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor teniente coronel del regimiento de infantería de Reserva, don Antonio Fernández-Ulloa.

Provisiones: primer capitán del regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 3

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Roa (Burgos) 2

Si no de gran calor es un tiempo regular el que domina, á favor del cual va reponiéndose mucho los campos.

Estos no pueden tener mejor aspecto y de ello están satisfechos los labradores.

La siembra de patatas se hace en muy buenas condiciones por el estado de las tierras.

El mercado bastante regular de entradas y en partidas también se han hecho algunas ventas.

Cotizamos:

Trigo á 43 reales fanega; centeno á 36; cebada á 32; algarrobas á 35; avena á 20; garbanzos regulares á 100; habas á 36; alubias á 60; yeros á 36.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Patatas á 4'50 reales arroba.

Vino tinto á 7 reales cántaro.

El Corresponsal.

Pozo Antiguo (Zamora) 2

El tiempo ha empeorado notablemenmente, pues á las lluvias y nieves que hemos tenido han sucedido algunas heladas que perjudican la florescencia de frutales y retrasan la vegetación de los sembrados.

El mercado de hoy animado habiéndose vendido cuanto se presentó.

Las salidas de vino son regulares. En la semana pasada salieron 2.800 cántaros para Valladolid y provincias del Norte, á 12 y 11'50 rs. cántaro.

Los precios de hoy son:

Trigo, vendiéndose á 44 rs. fanega; 18 de centeno, á 33; 72 de cebada de 24 á 26; 54 de garbanzos de 90 á 140.

De vino tinto se vendieron 800 arrobas al precio de 12 rs. una.

El Corresponsal.

Palencia 2

El día espléndido ha contribuído á que el mercado se haya visto bastante concurrido, habiéndose presentado 600 fanegas trigo y 1800 de cebada, con bastante baja en los precios, que han sido como sigue:

Trigo de 44'50 á 45 reales las 92 libras.

Cebada de 25'75 á 26 reales la fanega.

En partidas se han hecho algunas ofertas de trigo, que no han sido aceptadas, debido sin duda á que han de bajar más los precios.

El Corresponsal.

Sepúlveda 2

El mercado concurrido, los precios de los piensos más bajos que en la semana anterior; el temporal bueno para los campos.

Nota de los precios que han tenido los artículos de consumo, en el mercado celebrado en este día:

Trigo, á 10'75 pts. fanega
Cebada, á 7'75.
Centeno, á 8'50.
Morcajo á 9'50.
Yeros, 9'75.
Algarrobas, 9.
Garbanzos duros, 25.
Carne de vaca á 1'60 kilo.
Ternera, á 1'60 id.

El Corresponsal

Villada (Palencia) 2

En el mercado de hoy entraron 1500 fanegas de trigo.

Se cotiza trigo de de 44'50 á 45 rs. fanega de 92 libras, centeno á 38 cebada á 29, lentejas á 40.

Hay ofertas de 3000 fanegas á 46 y 45 rs. y se pagan á 45.

Se han vendido 2000 fanegas á 45 reales.

Se calcula en 3000 fanegas lo comprado en total.

Los campos están superiores ayudados por un hermoso tiempo.

El Corresponsal.

Valladolid 3

Canal.—Han entrado unas 600 fanegas trigo á 45'50 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 100 fanegas trigo á 46'00 y 46'50 igual peso y 20 de centeno á 33'50 y 34'00.

Mercados de lanas

Extranjeros

El Havre.—Se cotiza:

Lanas sucias merinas Buenos Aires, clase prima corriente, rindo 37 por 100 Abril 124'50; Mayo 124'50; Junio 125'50 Julio 125'50; Agosto 127; Septiembre 127,50; Octubre 128; Noviembre 128,50; Diciembre 129; Enero 129,50; Febrero 132; Marzo 132,50.

Amberes.—Se cotiza: Peinadas Buenos Aires, clase primera: Abril 4,15; Mayo 4,15; Junio 4,15; Julio 4,175; Agosto 4,20; Septiembre 4,20; Noviembre 4,20; Diciembre 4,20; Enero 4,225; Febrero 4,225; Marzo 4,225.

Los anteriores precios son en francos por kilo y en origen.

Un Consejo

Los que padezcan del estómago, intestinos ó hígado y quieran ser curados pronto y radicalmente, tomen el renombrado Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Desechad específicos antiguos, que sus autores reconociendo sus deficiencias les anuncian á diario, pretendiendo inútilmente, modernizarlos pero que para nada sirvieron ni sirven, ni nunca curan ni pueden curar.

No confundirse: pedid Vida Estomacal en todas las farmacias y droguerías.

Exito seguro

Con bastante concurrencia hizo anoche su debut en el teatro Miñón la compañía de Varietés.

Nella Martini y la señorita González obtuvieron una acogida muy benévola, así como las «Poupées» en los bailes del género español.

El Doctor Fausto hizo algunos juegos de escamoteo y adivinación que fueron muy aplaudidos.

La velada resultó en conjunto muy agradable y entretenida.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

En la sesión celebrada anoche por la Sociedad Económica Segoviana, fué nombrado Compromisario para asistir á la elección de Senadores, por las Económicas de la región, el Vicepresidente de aquella sociedad, D. Francisco Santiuste.

UNA BODA EN LA CORTE

En la capilla reservada de Santa Teresa, existente en la Iglesia de San José, se ha celebrado á las siete de la tarde del día 2 del actual, el enlace de la simpática señorita Petra Sáncho Martín, hija de nuestro respetable amigo D. Antonino Sancho y Tejero, propietario del Balneario segoviano, con nuestro querido amigo y colaborador de este Diario, el conocido Doctor en Medicina D. Segundo Gila y Sanz.

La novia vestía un hermosísimo traje negro, largo velo blanco y la simbólica flor de azahar.

Apadrinaron á los contrayentes Su Alteza Real la Srma. Sra. Infanta doña Isabel, haciéndolo en representación de tan augusta dama, la Ilma. Sra. doña María del Milagro de Cabrera y como padrino, su esposo el Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso D. Baldomero Cabrera.

Firmaron el acta como testigos, los señores D. Alejandro Barba, D. Lucio Carrasco, D. Francisco Cabrerizo, D. Román Baeza y D. Ildefonso Rebollo, y como delegado del Juzgado municipal del distrito de Buenavista asistió D. Mariano Raposo.

La feliz pareja recibió la bendición del Ilmo. Sr. D. Gaspar de Andrés, Maestre-escuela de la Catedral, asistiéndole el párroco de la citada iglesia de San José, D. Blas Bejar.

Los novios, en unión de los padrinos señores Cabrera, dirigiéronse después de la ceremonia al Palacio Real donde les esperaba la madrina S. A. R. la infanta doña Isabel quien les recibió con la amabilidad que la es característica, y con la misma que distingue á los segovianos, haciéndoles el regalo de un alfiler y una pulsera de oro y brillantes de gran valor, á la vez de darles mil plácemes por la boda.

Desde palacio pasaron los novios y padrinos al Hotel Peninsular donde les esperaban los invitados, y en largas mesas puestas con gran gusto, se les sirvió una espléndida comida.

He aquí el menú:

Hors d'oeuvres.
Consommé Capuchina.
Piezas de pescado á la Mayonesa.
Solomillo á la Parisien.
Galantina con aspic.
Guisantes del tiempo.
Pollo con berros.
Ensalada.
Pirámide helada.
Frutas, Pastas y Quesos.
Café y licor.

VINOS

Rioja, tinto y blanco.
Jerez.
Champagne Nünn.

Entre las familias que han asistido á más de las de los novios estaban Gila (D. M.), Aguado, Reguera, Barba, Cabrera, Rebollo, González, Baeza, Estrada, Suárez, Ruiz, Piqueras, Peñero, Hernán Gil, Millán, Valgañón, Morales, Iglesias, Chaín, Pullous Martín, Laguna, Giménez, Cabrerizo, Espinos, Zorrilla, Carrasco, López Sánchez, Blanco, Conde, Gil Maestre, Encinas, Gonzalvo, Mogrovejo, Méndez, Valcarcel de Blanco, Sanchez Rioja, Guijarro, Giménez, Angulo (E) y (F), Blanco, Olmeda, Pérez, Vera (A) y los Diez Sacristán, Sañudo, Chacón, Piñero, Loza, Baeza, Segarra, Cases, Morales, Iglesias y otros.

Las elegantes señoritas Rosario Gila, Vicenta Aguado, Consuelo Sancho Fuencisla y Carmen Suárez, María, Luisa y Lola Ruiz, María Ruidabets, Margarita Sanz, María Espinosa, Julia Sevilla, Resurección Quijano, Ceferina Encinas, Esperanza Giménez, Catalina Santiuste, María y Claudia Sánchez Rioja, Rosario Baeza y Margarita Sanz, lucían mantillas blancas.

Todos los invitados salieron sumamente satisfechos, y haciendo votos por la felicidad de los novios quienes harán el viaje de boda á Barcelona, Andalucía y Portugal, terminando la excursión en Segovia donde fijarán su residencia, y se velarán en el Santuario de nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla.

Las participaciones de enlace tiradas en pergamino, como novedad han llamado mucho la atención por su buen gusto.

* * *

La entrada y salida de los novios en la Iglesia de San José, fué presenciada por muchos segovianos.

* * *

Al doctor Gila, nuestro querido amigo, y á su distinguida esposa enviamos la más cumplida enhorabuena por su venturoso enlace, haciendo los votos más fervientes por que encuentren en el matrimonio toda suerte de felicidades.

Con motivo de la festividad de la Cruz, el domingo á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el colegio de niños del mercado, que dirige D. Celedonio Garzón, una función dramática en la que tomarán parte varios niños del mencionado colegio.

La fiesta promete estar muy animada.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 2

DESPACHO CON S. M.

Decretos firmados

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Agricultura y de Instrucción pública.

El señor Villanueva puso á la firma los siguientes decretos:

Jubilando á su instancia, al inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, don Juan de León y Castillo.

Disponiendo que los ingenieros agrónomos á quienes corresponda ingresar en el Cuerpo no puedan verificarlo en la categoría de ingenieros segundos sin pasar por la de ingenieros aspirantes, siempre que estén vacantes todas las plazas de esta clase que figuren en plantilla.

* * *

El conde de Romanones no puso á la firma de S. M. ningún decreto.

El Sr. Sagasta

También ha despachado con S. M. la Reina el presidente del Consejo, quien dió cuenta á la Reina de la versión oficial transmitida por el gobernador civil de Barcelona señor Larroca, acerca de los sucesos ocurridos ayer en aquella capital.

Los sucesos de Barcelona
(Versión oficial).

El gobernador de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación, que anoche á las nueve se celebraba en el teatro Nuevo Retiro de aquella capital una reunión catalanista con objeto de ocuparse de las futuras elecciones.

A poco de empezar á hacer uso de la palabra el primer orador, unos grupos de gente medianamente vestida empezaron á interrumpirle, produciéndose un tumulto, agrediéndose mútuamente los asistentes con bastones y sillas.

Al salir parte del público, agredió á la policía, haciendo varios disparos sin que afortunadamente causaran daño alguno.

El delegado disolvió la reunión. Los grupos que se formaron en la calle fueron disueltos por la policía.

Después un grupo de unos 100 jóvenes catalanistas recorrió las Ramblas, dando gritos subversivos, dirigiéndose á la redacción de «La Patria, ante la cual hizo una manifestación de desagrado. Alcanzado por la policía, fué detenido y puesto á disposición de la autoridad uno de los individuos que lo constituían.

La cuestión de los tranvías

El Sr. Moret no ha recibido aún contestación de la Compañía de tranvías sobre si acepta ó no las bases por él propuestas.

Si éstas quedan aprobadas por ambas partes, quedará restablecido inmediatamente el servicio de tranvías en todas las líneas; pero, de lo contrario, los huelguistas persistirán en su actitud.

En tanto, el servicio normalízase lentamente.

Estas son las impresiones que dominan á las dos de la tarde, hora en que escribimos estas líneas.

Lo de Mazarrón

Telegrafían de aquella población haberse celebrado en el teatro-circo el mitin anunciado.

Estaba el teatro completamente lleno.

A instancias del coronel de la Guardia civil concertóse lo que pretendían los reunidos, que es aumento de jornal y ocho horas de trabajo.

Se espera contestación del director de la Compañía de Aguilas.

En el Africa del Sur

El «Daily Mail» publica un telegrama de Bruselas diciendo que las personas que rodean á Kruger tienen noticias de que la rebelión del Cabo ha adquirido grandes proporciones.

Añaden estas noticias que se han unido á los boers más de 7.000 rebeldes.

Huelga mónstruo.

Según telegramas de Londres, setecientos cincuenta mil mineros han decidido declararse en huelga durante un mes, en el caso de que el gobierno no se decida á abolir el impuesto sobre los carbones.

CAVOUR.

Consecuencias de la guerra

¿Qué pasa en Africa? No hay quién lo sepa. Vuelve hablarse de negociaciones para la paz entre Botha y Kitchener, y sirve de intermediaria en éstas, como en las anteriores, la esposa del general boer. Se asegura que Kitchener abriga la esperanza de triunfar en su gestión pacífica, prescindiendo de las exageradas exigencias de Chamberlain, habiéndose quitado de enmedio al testaferro del ministro de las colonias, sir Alfredo Milner, que embarcó hace días con licencia para regresar á Europa.

No son estos sino rumores que nada ni nadie ha confirmado en estos días y es muy de temer que no se tarde en desmentirlos.

Creen muchos que se han echado á volar estas noticias para calmar la excitación que á producido en Inglaterra el conocimiento de las enormes sumas ya gastadas en el Africa del Sur y el anuncio de nuevo empréstito; á 150 millones de libras esterlinas ascienden los gastos hasta ahora hechos, y por 186 votos contra 117 aprobó el sábado la Cámara de los comunes una ley que autoriza al Gobierno para contraer un empréstito de 60 millones más de libras esterlinas para la guerra.

Aún hay más. De la lectura que hizo del presupuesto de 1891 92 el ministro de Hacienda, sir Michael Hicks Beach, al reanudar los trabajos en la Cámara de los Comunes después de las vacaciones de Pascua, resulta: que los gastos calculados ascienden á 187.602.000 libras, no alcanzando los ingresos previstos más que la cifra de 132.255.000, es decir, que resulta un déficit de 55.347.000 libras.

Para enjugar este déficit votó ya la Cámara, como hemos dicho, la autorización para contraer un empréstito de 60 millones de libras, y además tres nuevos impuestos, uno de un chelín (1'25 francos) sobre la exportación del carbón; otro de cuatro chelines y dos peniques (5'20 francos) como derecho de introducción sobre el azúcar, y otro de 2 peniques en libra esterlina sobre la renta.

Se propone, además, el ministro de Hacienda, suspender por este año la amortización de la deuda. Con todo esto, dice, se enjugará el déficit y se podrá atender á los gastos que ocasione la prosecución de la lucha en el Africa del Sur.

El derecho de exportación sobre el carbón de piedra ha producido generales protestas dentro y fuera de la Gran Bretaña: fuera, porque es un modo indirecto de que todo el mundo que consume el carbón inglés contribuya á los gastos de la guerra del Transvaal; dentro, porque perjudica á patronos y obreros, el comercio y á la industria, y se teme que redunde en favor de la competencia extranjera.

Para aprobar una proposición de censura contra el Gobierno se reunió ya el Consejo ejecutivo de la Asociación de minas de Inglaterra, á la que concurrieron representantes de todos los distritos carboníferos del reino.

Lo peor del caso está en que la deuda crece, el déficit de hoy se cubre con un empréstito, los gastos de mañana se proveen con nuevos tributos y la guerra continúa sin trazas de terminar. De Dewet se ha perdido ya la pista hasta el extremo de confesar Kitchener que no sabe donde está; prisioneros boers, dicen los ingleses, que los hacen todos los días, haciendo ascender el número de los que retienen hoy bajo su custodia á la friolera de 18.000; municiones dicen cogerles á diario por miles de cajas, y sin embargo, los boers recorren la colonia del Cabo, el Orange y el Transvaal, derrotan de continuo á los ingleses y les preparan emboscadas tan atrevidas como la en que acaba de caer todo un destacamento británico con su jefe el Mayor Twysord y su escolta en el valle de Radfontein.

CHARADA

Tu pecho, de amor en pos,
segunda prima, Rufina,
pues tanto y tanto *dos prima*
que agita *la prima dos*
que al pecho tu mano arrima.

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

CA-PA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Paulino y Ciriaco, Santa Mónica, San Floilán y Santa Antonia.

Cultos

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

—En las religiosas de Corpus, de seis á siete, rosario, trisagio, meditación y reserva.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Mayo de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	681'30
Temperatura del aire............	10'0
Id. máxima al sol del día anterior	28'6
Id. id. á la sombra...............	18'0
Id. mínima noche última.........	1'2
Id. id. á cielo descubierto........	0'6
Viento: dirección..................	N.
Fuerza aproximada...............	Brisa
Nieve caída en las 24 horas.......	
Estado del cielo....................	Despejado.

Preciosos devocionarios para la primera Comunión.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS.—Plaza del Corpus, núm. 10.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles véase en 4.ª página: *Milagrosos confites ó Inyección y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Se desea comprar una anaquelería en buen uso.

Darán razón en la Administración de este Diario.

A las señoras.

Acaba de llegar á esta ciudad la conocida modista Arambarri con los últimos modelos de abrigos y sombreros, donde permanecerá dos días, hospedándose en la fonda de la Burgalesa.

Pastos

Se arriendan para ganado vacuno en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.

Para tratar con el administrador, en dicha dehesa.

Venta

de una casa esta ciudad calle de San Francisco, número 24, que consta de tres pisos y planta baja con portal.

Para tratar condiciones con los dueños de la misma, calle de Ochoa Ondátegui (antes San Antolín), número 10, segundo, derecha.

VENTA

de una hacienda en Torrecaballeros, compuesta de tierras y prados, que miden 94 obradas y dos censos, que abonan los Ayuntamientos de Torrecaballeros y la Aldehuela; para tratar, con su dueño, calle de la Santísima Trinidad, núm. 8, desde las trece á las quince.

El problema de la salud

ó la medicina al alcance de todos

Libro sumamente útil al médico novel á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, práctico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberle colmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 800 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la librería de este periódico á 10 pesetas ejemplar.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero,*

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

PECADOR REINCIDENTE

EN PROGRESION ALARMANTE

--AL PÚBLICO--

En la teoría política existen dos teorías, una es la de bajar subiendo y la otra es la de subir bajando; yo quiero subir la cifra bajando los precios. Constante con esta teoría, hice grandes compras para la temporada presente, las que me propongo realizar con un veinticinco por ciento de rebaja de su valor, y como esto es serio y formal, lo pongo en conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela con el fin de que visiten este establecimiento sean grandes ó chicas las compras que tengan que realizar.

Partidas y lotes de géneros que se han recibido

Una gran partida de ropa blanca para señora como camisas, enaguas, pantalones y chambras; un gran saldo en géneros de punto, medias, calcetines para caballero y niños, camisetas y cubre corsés; un importante lote de mantelerías, telas blancas, sábanas, colchas de piqué; otro lote de preciosos percales, satenes, céfiros, alpacas, lanas negras y de color para vestidos de señora desde lo más bueno á lo más inferior; otro lote de mantillas, mantos, tules, pañuelos de seda, y un gran saldo en confección como son camisas de satén, ídem planchadas, faldas, chambras, blusas para señoras última moda, pantalones de pana, calzoncillos, delantales y pañuelos de hilo á 3 pesetas docena. **Gran ocasión para comprar barato,** aprovéchenla que es una verdad.

Germán Elias

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.—SEGOVIA

CASA LABRA

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL

Agustín Pérez (segoviano), con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, ofrece á sus paisanos su establecimiento de comidas bebidas en donde encontrarán á más de la bondad de los géneros una baratura en competencia con los de su clase.

No confundirse

Calle de Tetuán, número 12.—MADRID

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

A LOS TRAPEROS

Se compran trapos en mejores condiciones que nadie en la provincia, por ser destinados á la fabricación directa del papel.

Fábricas de D. Modesto García en Segovia.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

Mesa de billar

Se vende una con sus accesorios, tres juegos de bolas para carambolas, treinta y una y demás juegos.

Para tratar con D. Benjamín Tejedor en Turégano.

A los propietarios y maestros de obras

En la calera de Buenavista que tiene su despacho central en Segovia, calle de José Zorrilla, número 104, se vende

Cal superior

á 5 reales y medio la fanega.

Se sirve á domicilio dentro de la localidad.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS,

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Libros rayados y de comercio

Borrador, Diario y Mayor

COPIADORES DE CARTAS

Esmerada encuadernación y papel superior

TINTAS NEGRAS Y COMUNICATIVAS

A. W. Faber (extra) Antoine T. Fils

La Ville de Paris

En frascos y botellas de todas clases y tamaños

Librería del DIARIO DE AVISOS, *Plaza del Corpus, 10*

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.